

12376

P. - 4434.



12376  
24 DIC. 1945

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
MODELO DE UTILIDAD  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años

a nombre de FIRESTONE-HISPANIA, S.A., entidad española, establecida en San Miguel de Basauri (Vizcaya), por:

"UNA RUEDA".

-----  
La presente Solicitud tiene por objeto la protección de un modelo de rueda de características especiales.

Esta rueda está especialmente proyectada para su empleo en los coches-silla para niños porque es en este caso donde su utilización parece que ofrecerá mayores ventajas aunque, evidentemente, el invento no se propone establecer limitaciones desventajosas a este respecto.

Hasta ahora, esta clase de ruedas se retenían mediante medios elementales o complicados. En el primer caso, la rueda (como, por ejemplo, en el sistema de sujeción mediante rosca y tuerca) no iba propiamente guiada, sino bloqueada para evitar su desprendimiento; en el caso de medios de retención complicados, su misma naturaleza representaba un inconveniente en el caso del desmontaje de la rueda para su limpieza y engrase, toda vez que, por regla general, es-



tos dispositivos han de ser manejados por personas que no poseen conocimientos mecánicos.

5

El invento se propone vencer estos inconvenientes y para ello crea una rueda con un solo elementos de retención no roscado, elemento que al propio tiempo constituye un sistema de guía muy eficaz.

10

El desmontaje de este sistema de rueda se realiza simplemente oprimiendo un resorte que en el funcionamiento constituye la fuerza que mantiene en posición de servicio al elemento de retención. Mediante esta sencilla operación, la rueda queda desmontada para su limpieza, engrase o reparación y el volver a colocarla no representa sino la nueva oprimión del resorte con el levantamiento consiguiente del elemento de retención, inserción de la rueda y liberación del resorte, volviendo automáticamente el elemento de retención a su posición de servicio.

15

Para que el invento pueda comprenderse plenamente, se describirá a continuación con referencia al dibujo adjunto en el cual su única figura representa un corte diametral a través de la rueda.

20

En esta figura, 1 es un tapacubos ornamental con corona cromada que va unido al disco de la rueda mediante soldadura en los puntos de la periferia marcados con A en el dibujo. Como se verá, el borde de este tapacubos está configurado de modo que forma una parte de la llanta metálica sobre la cual se montará la goma de la rueda.

25

La pieza 2 constituye el disco o plato de la rueda, estampado con las nervaduras necesarias para dar rigidez al conjunto. Este disco o plato 2 va soldado al buje 3 en la



C. 1945

12376

5 parte central y a la periferia del tapacubos 1 en los puntos correspondientes al señalado con A y su borde lo mismo que el del tapacubos 1 está configurado de modo que entre ambos formen la parte de apoyo de la goma de rodadura y los bordes laterales que retienen los talones de la misma.

10 El buje 3, como antes se ha dicho, va solidarizado mediante soldadura al orificio del plato 2 de la rueda, de modo que las tres piezas hasta ahora descritas constituyen el conjunto metálico de la rueda propiamente dicha que se monta sobre la muñequilla o punta del eje.

15 Este buje 3 tiene la particularidad de que su extremo que mira hacia el interior del coche lleva dos bridas un tanto separadas, las cuales dejan entre sí una garganta de dimensiones adecuadas. Estas dos bridas pueden ser de diámetro diferente: la exterior algo mayor que la interior, a fin de dejar espacio amplio para la soldadura del plato y reforzar más esta parte, y la interior un poco más pequeña para no tener que dar un desplazamiento exagerado a la pieza de retención 4 al desmontar y montar la rueda.

20 La pieza de retención 4 que en unión del buje 3 forma el conjunto esencial de la rueda del invento, consiste en una pieza estampada de sección transversal arqueada en su cuerpo (para adaptarse al eje sobre el cual ha de montarse) así como en su borde de ataque (para acomodarse a la garganta existente entre las dos bridas del buje 3). Esta pieza 4 lleva remachado en su cuerpo un vástago 5 que atraviesa el eje y que entre éste y su extremo ensanchado lleva un resorte helicoidal 6). La punta de esta pieza está curvada adecuadamente para salvar la brida interior.

25



1945

12376

el funcionamiento del dispositivo de retención y de guía de la rueda del invento es el siguiente:

En estado de servicio, como el representado en el dibujo) el borde de ataque de la pieza 4 penetra en la garganta existente entre las dos bridas del buje 3 y al mismo tiempo que impide que la rueda se salga de la muñequilla, constituye una guía eficaz por el hecho de que dicho borde de ataque, que está arqueado como antes se ha dicho, abraza la garganta del buje en una parte importante de su circunferencia (en el ejemplo representado en el dibujo dicho borde abraza la semicircunferencia de la garganta en cuestión).

Para sacar la rueda, basta oprimir la cabeza del vástago 5 en contra del resorte 6, con lo cual la pieza 4 saldrá de la garganta del buje y la rueda podrá retirarse sin inconveniente.

Una vez limpia y engrasada la rueda, basta oprimir de nuevo la cabeza del vástago, levantando la pieza 4, introduciendo la rueda en su sitio y libertando dicho vástago con lo que la acción del resorte hará que la pieza de retención entre con su borde de ataque en la garganta del buje, quedando de nuevo eficazmente retenida la rueda.

Es evidente que dentro de las características descritas, podrán introducirse modificaciones de detalle sin que por ello queden rebasados los límites del invento. Así, podrán variarse las características del resorte o emplear uno de tipo distinto (de lámina, por ejemplo) o disponer sistemas de engrase adecuados. Los límites del invento sólo pueden quedar fijados por la siguiente

=====  
==== N O T A ====  
=====

Los puntos

5  
10  
15  
20  
25  
30



1945

12376

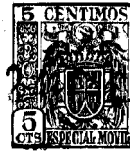
que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

5 1º. Una rueda para coches-silla de niños, pero utilizable en cualquier artefacto y en especial en aquellos cuyas ruedas hayan de sacarse con frecuencia para su limpieza y engrase, caracterizada por que posee un dispositivo de retención y de guía formado por dos partes: una solidaria del eje y por lo tanto del coche, y otra solidaria de la rueda, penetrando una porción de la primera de dichas partes en una 10 cavidad de la segunda y siendo retenida en dicha cavidad mediante medios elásticos.

15 2º. Una rueda según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por que el elemento solidario de la rueda está constituido por el buje que tiene dos bridas (preferentemente hacia su extremo interior) las cuales están un tanto separadas para dejar entre sí una garganta que constituye la cavidad para el otro elemento del dispositivo de retención.

20 3º. Una rueda según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por que el elemento de retención solidario del eje está constituido por una pieza cuyo cuerpo está arqueado para acomodarse al eje sobre el cual se monta y cuya punta está curvada para salvar la primera brida del buje, penetrando el borde de ataque de dicho elemento en la garganta constituida por las dos bridas y estando este borde arqueado para 25 acomodarse a la forma de dicha garganta y abrazar una parte considerable de su circunferencia.

4º. Una rueda según se reivindica en los puntos 1º. y 2º., caracterizada por que las dos bridas son de diámetro



5 diferente: la interior, de diámetro más reducido a fin de que la pieza de retención no tenga que sufrir un desplazamiento considerable para libertar la rueda y la exterior, de mayor diámetro para ofrecer mayor punto de sujeción con el disco y dar más resistencia a esta parte del conjunto.

10 5°. Una rueda según se reivindica en los puntos 1º., 3º. y 4º., caracterizada por que el elemento de retención solidario del eje se sujeta a éste mediante un vástago remachado a dicho elemento y que atraviesa diametralmente el eje terminando al otro lado de dicho eje por una cabeza ensanchada e insertándose un resorte entre el eje y la cabeza, de modo que oprimiendo ésta, la pieza de retención se levanta y deja libre el buje y libertando la presión sobre el resorte, la pieza de retención baja e introduce su borde en la garganta del buje.

15 6°. Una rueda.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

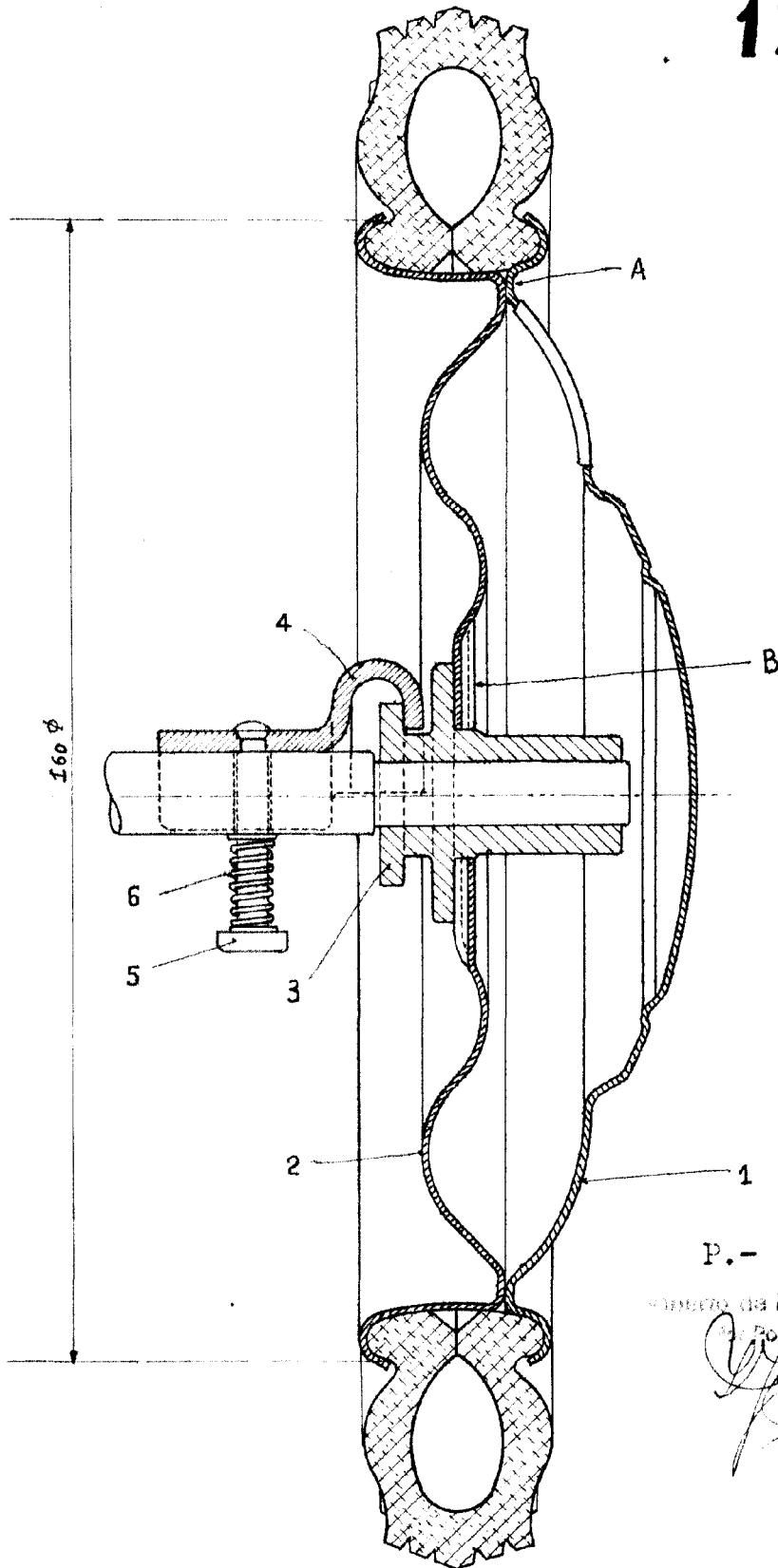
20 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 24 DIC. 1945

P. A.

Alberto de Elizaburu  
Por Poder

12376



P.- A.-

Elizaburu

Rodar